



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Con fecha 1 de noviembre de 2013 se formalizó el Contrato de Limpieza Viaria y Zonas Verdes, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: SE 2/2013.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza Viaria y Zonas Verdes.
- c) Lugar de ejecución: San Esteban de Gormaz.
- d) Duración del contrato: Dos años, prorrogable por dos más.

3. *Tramitación, procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 110.000,00 euros/año de Base Imponible, más 10% de IVA.

5. *Adjudicación.*

- a) Fecha: 18 de octubre de 2013.
- b) Adjudicatario: Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia S.A.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 97.900,00 €/anuales de Base Imponible, más 10 % de IVA.

6.- *Fecha de formalización del contrato:* 1 de noviembre de 2013.

San Esteban de Gormaz, 4 de noviembre de 2013.– El Alcalde, Millán Miguel Román. 2613

BOPSO-134-22112013